



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE para formar una
BOLSA DE TRABAJO para cubrir plazas con carácter
temporal de:**

MÉDICO DE EMPRESA



Se hace pública, para general conocimiento, la convocatoria de un proceso de selección libre para formar una bolsa de trabajo, en el **CENTRO DE TRABAJO DE MADRID**, para cubrir plazas con carácter temporal de:

MÉDICO DE EMPRESA

Se requiere:

- Grado en Medicina con la especialidad en Medicina del Trabajo.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es. En nuestros Centros de Trabajo Madrid (Jorge Juan, 106) y de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>. Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar preferentemente a través de la sede electrónica <http://administracion.gob.es>, (siguiendo las instrucciones reflejadas en las bases de la convocatoria) junto con la documentación que se indica.

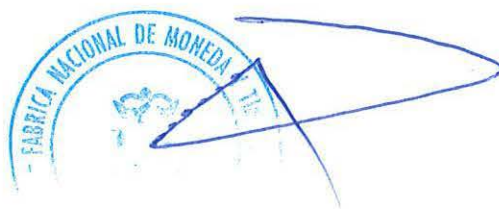
1. Es obligatorio anexar la siguiente documentación en el botón que aparece en el apartado exención de pago y documentos. Fotocopia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

También podrá presentarse en el Registro de la FNMT-RCM o bien enviarse por correo certificado a los citados centros de trabajo. En este caso se deberá cumplimentar obligatoriamente el formulario 790 electrónicamente a través del Punto de Acceso General: <https://administracion.gob.es/> (siguiendo las instrucciones reflejadas en las bases de la convocatoria). No se admitirán solicitudes cumplimentadas de forma manual.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto desde el día **9 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2020**.

Madrid, 4 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES



Fdo.: José Antonio Guarido Esteban